

Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Comisión Permanente de Educación Cívica y de Participación Ciudadana

Acta de Sesión Extraordinaria

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las **once horas del día viernes diecisiete de febrero de dos mil veintitrés**; con fundamento en lo establecido en los artículos 42 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, 4, párrafo 1, inciso a), 6, 9, 10, 14, numeral 1, incisos a) y b), 15, numerales 2 y 3; y 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como el artículo 19 del Reglamento de Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones de este Instituto, para el día de hoy viernes diecisiete de febrero de dos mil veintitrés, se convocó a las personas integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica y de Participación Ciudadana del Consejo General de este Instituto a fin de celebrar **Sesión Extraordinaria** y con fundamento en lo dispuesto del artículo 17 numeral 1 del Reglamento de Comisiones de este Consejo General, le solicito Secretaría Técnica para que proceda al pase de lista. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Luisa Rebeca Garza López. – Buenos días con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión:

Integrantes de la Comisión

Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral Presidente
Licda. Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral Integrante
Lic. Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral Integrante
Mtra. Luisa Rebeca Garza López	Secretaria Técnica

Consejerías invitadas y presentes durante la Sesión

Mtra. Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López	Consejero Electoral
Ing. Norma Isabel Jiménez López	Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva

Representaciones de los partidos políticos invitados y presentes durante la Sesión

C. Antonio de Jesús Hernández Cruz	Representante suplente del Partido Acción Nacional
Lic. Edwin Vásquez Nazario	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.
Lic. Jaime Álvarez Martínez	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
C. Edgar Lagunas Calvo	Representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano.
Lic. Jesús Nolasco López	Representante propietario del Partido Unidad Popular.
Lic. José Manuel Luis Vera	Representante propietario del Partido Nueva Alianza Oaxaca.

En virtud de lo anterior, se declara la existencia del quorum legal Consejero Presidente. -----

En uso de la voz Consejero Presidente de la Comisión Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro: - Muchas gracias Secretaria habiéndose declarado la existencia del quórum legal siendo las once horas con nueve minutos de este diecisiete de febrero de dos mil veintitrés se instala la presente Sesión

Extraordinaria por lo que le solicito por favor a la Secretaria Técnica que dé cuenta con el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Luisa Rebeca Garza López. - Con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión como único punto del orden del día tenemos:

1. Lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo IEEPCO-CPECYPC-001/2023, mediante el cual se aprueba la Cuarta Edición de la Convocatoria del Programa Cuaderno Cívico Digital.

En uso de la voz Consejero Presidente de la Comisión Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro: - Muchas gracias, señoras y señores está a su consideración el proyecto del orden del día si no hay ninguna intervención, solicito por favor a la Secretaría Técnica que realice la consulta correspondiente. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Luisa Rebeca Garza López: - Con gusto Consejero Presidente de la Comisión.

Consejera y Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión, amablemente solicito su apoyo para manifestar de forma económica si es de aprobarse el proyecto del orden del día puesto a su consideración, por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano. Consejero Presidente de la Comisión le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

En uso de la voz Consejero Presidente de la Comisión Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro: - Gracias Secretaria por favor continúe con el desarrollo de la sesión. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Luisa Rebeca Garza López: - Con gusto Consejero Presidente de la Comisión, de acuerdo al orden del día tenemos 1. Lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo IEEPCO-CPECYPC-001/2023, mediante el cual se aprueba la Cuarta Edición de la Convocatoria del Programa Cuaderno Cívico Digital. -----

En uso de la voz Consejero Presidente de la Comisión Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro: - Gracias secretaria en vista de que los documentos para esta Sesión fueron enviados previamente le pido que solicite la dispensa de la lectura con excepción de los puntos resolutiveos, los cuales me gustaría se lean en esta Sesión y por lo tanto le solicito por favor que consulte a quienes integran la Comisión si están de acuerdo en esta dispensa. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Luisa Rebeca Garza López: -Consejera y Consejeros Electorales le solicito amablemente manifiesten de manera económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos que previamente fueron circulados, quienes estén a favor de la afirmativa sírvanse a levantar la mano por favor. Muchísimas gracias, Consejero Presidente de la Comisión le informó que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad. -----

En uso de la voz Consejero Presidente de la Comisión Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro: - Gracias Secretaria, solamente le pediría que pueda leer los puntos resolutiveos de este proyecto. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Luisa Rebeca Garza López: - De acuerdo con su permiso Consejero Presidente procederé a dar lectura a los puntos resolutiveos:

PRIMERO. Se aprueba la cuarta edición de la convocatoria y sus anexos del programa “Cuaderno Cívico Digital” conforme a los plazos señalados, mismos que se anexan al presente Acuerdo y que forma parte integral del mismo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Técnica de esta Comisión para que, a partir de la aprobación del presente acuerdo en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación

Ciudadana se generen las acciones necesarias para la ejecución de la referida actividad, lo anterior para los efectos legales conducentes.

TERCERO. Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, para que realice la difusión de la convocatoria con pertinencia cultural, y asimismo considere la adecuación del contenido al público objetivo del programa.

CUARTO. De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Sesiones del Comisiones del Consejo General, publíquese el presente Acuerdo en la página de Internet de este Instituto.

Esos son los cuatro puntos del Acuerdo. -----

En uso de la voz Consejero Presidente de la Comisión Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro: - Gracias Secretaria Técnica, Consejerías integrantes de la Comisión, Consejerías invitadas, Secretaría Ejecutiva y representaciones de los partidos políticos está a su consideración el proyecto referido en este primer punto, adelante consejero Wilfrido Almaraz. -----

En uso de la voz Consejero Integrante de la Comisión Lic. Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez: - Consejero Presidente de la Comisión únicamente para pedir la corrección de un lapsus calami que advierto en el texto de la Convocatoria y el Acuerdo en donde está la palabra “sesión” con “ese” al principio cuando debe ser con una letra “c”, en virtud de que se trata de una transferencia de derechos, entonces nada más para no dejar este error ortográfico vigente en la Convocatoria y en el Acuerdo pediría que corrigiera sin mayor trámite. Gracias presidente.

En uso de la voz Consejero Presidente de la Comisión Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro: - Gracias colega Consejero Wilfrido Almaraz en vista de que es una corrección de forma le solicito a la Secretaria Técnica que haga la corrección correspondiente para que precisamente no se mantenga este error involuntario seguramente en el proyecto de Acuerdo, alguien más que guste hacer uso de la voz, de no ser así, me voy a permitir manifestar que es muy importante esta Convocatoria que le da seguimiento a este programa de los Cuadernos Cívicos Digitales, hemos contado con la participación de distintos sectores de la sociedad civil y a través de ello poder analizar distintos temas que tienen que ver con democracia, precisamente el tema que nos ocupa en este Instituto y a través de ello también conocer distintas opiniones no solamente digamos expresar en estos términos la opinión institucional sino abrir este abanico a todas las personas que quieran intercambiar estos puntos de vista, seguimos invitando también a las representaciones de los partidos políticos para que puedan participar también en este esfuerzo, sabemos que son portavoces de expresiones y sectores ciudadanos, ya hemos tenido algunas colaboraciones por lo que hacemos extensiva esta invitación, por nuestra parte haremos un gran esfuerzo por difundir esta convocatoria en este inicio de año, quienes integramos la Comisión y las demás Consejerías. Así como, las áreas pertinentes del Instituto para darle una gran difusión a esta convocatoria y por supuesto continuemos con este esfuerzo que fue instaurado ya hace algún tiempo por mi colega la Consejera Nayma Enríquez quien ideó este proyecto y que hoy gracias a que ha habido una suma de voluntades también se ha continuado, es importante que el Instituto mantenga estos esfuerzos en materia de Educación Cívica y por supuesto mencionar que esto se va a adicionar a los demás programas que estaremos este año continuando con el apoyo de la Dirección de Educación Cívica, muchas gracias y no sé si alguien más gusta hacer uso de la voz, de no ser así, por favor le solicito Secretaria Técnica que someta a votación este proyecto referido. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Luisa Rebeca Garza López: - Con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión, Consejera y Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión sírvanse a manifestar el sentido de su voto sobre el Proyecto de Acuerdo IEEPCO-CPECYPC-001/2023, mediante el cual se aprueba la Cuarta Edición de la Convocatoria del Programa Cuaderno Cívico Digital, con la correspondiente corrección de la palabra Sesión que hace referencia sobre “cesión de derechos” como hizo referencia el consejero Almaraz Santibáñez.

Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro: A favor
Licda. Jessica Jazibe Hernández García: A favor
Lic. Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez: A favor

Consejero Presidente de la Comisión, esta Secretaría Técnica le informa que el proyecto de acuerdo ha sido aprobado por una unanimidad de votos. -----

En uso de la voz Consejero Presidente de la Comisión Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro: - Muchas gracias Secretaria Técnica por favor continúe con el desarrollo de la Sesión.

En uso de la voz la Secretaria Técnica, Mtra. Luisa Rebeca Garza López: - Le informo Consejero Presidente que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día. -----

En uso de la voz Consejero Presidente de la Comisión Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro: - Gracias, Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión de Educación Cívica, Consejerías invitadas Secretaría Ejecutiva y representaciones de los partidos políticos que nos han acompañado, esta mañana habiéndose agotado todos los puntos enlistados en el orden del día, siendo las once horas con dieciocho minutos de este viernes diecisiete de febrero de dos mil veintitrés doy por clausurada la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Muchas gracias por acompañarnos y que tengan un excelente día. -----

Previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente, firman de conformidad al calce y al margen, quienes intervinieron y aprobaron su contenido. -----

----- **CONSTE** -----

**MTRO. ALEJANDRO CARRASCO SAMPEDRO
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.**

**LICDA. JESSICA JAZIBE HERNÁNDEZ GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE**

**LIC. WILFRIDO LULIO ALMARAZ SANTIBÁÑEZ
CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE**

**MTRA. LUISA REBECA GARZA LÓPEZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**